

Historia de Nuestra Señora

haciendo los humildes oficios, de barrer, de cargar, y traer las cosas necessarias para la Iglesia, y oficinas de la casa del Vicario della, con humildad, promptitud, y devocion: ocupando largos ratos de tiempo, que le sobravan destos oficios, en meditacion, y contemplacion delante de la Santa Imagen; en que debemos creer, estaria muy aprovechado despues de tantos años de vna vida tan pura, y despegada del trato, y conversacion, de

Admirable mudanza en La devocion de la Madre de Dios atajo breve para tratar familiarmente con Dios. Ver cada vez con la Madre de Dios; cuya devoción, y comunicación es el mas breve atajo para el trato familiar con Dios. Serian los puntos de su meditacion los favores con que en las cinco Apariciones ya referidas, le regaló la Santissima Virgen; las palabras de tanto

cariño que le habló; las promezas que à el, y
à los suyos, les hizo; el milagro de las flores;
la Apaticion de la Santa Imagen; la salud mi-
lagrosa de su Tio; materia, que en el corazon
bien dispuesto del fervoroso Juan se encende-
En la oracion ria facilmente à sopllos de su ardiente medita-
cion; en que caminan mas los Idiotas humil-
do, que los des amando, que los muy Sabios sin humil-
muy sabios dil- dad discurriendo, y philosophando.
turriendo.

220. Es tradicion, que barriendo una vez

de Guadalupe de Mexico. Cap. 18. 110

vez la Iglesia le hablò la Señora desde su Imagen, y le avisó la cercanía de su transito. Así me han afirmado algunos, estaba en aquella Historia Mexicana, que cité arriba. Y todo es creible de las finezas, y demostraciones de la Señora con el, y de la devoción, y puntualidad de Juan Diego, en asistir á su Imagen, y servirla en su S. Casa: y de esta relación, se hace alguna mención en la sobredicha Relación antigua q llevó otras veces citada: y que si puede ser se imprimirá al fin desta Relación, para los que gustaren de leerla.

221. En la Casa de la Virgen vivió exerto citandose en obras de mortificacion, ayunos, y disciplinas: comulgando con licencia de el Arçobispo tres veces en la semana, que es irrefragable argumento de su mucha pureza en ella murió con bien fundadas esperanzas de su salvacion el año de 1548. de setenta y quattro de edad. Su Muger Maria Lucia falleció el de 1529. dos no cabales antes de la Aparicion de la Santa Imagen. Su Tio Juan Bernardino el de 1544. à los treze años della. Tienese por cosa constante entre los Naturales, haverseles aparecido, y assistido à la cabeza la Santissima Virgen á los dos Tio, y Scbrino, à la hora de la muerte, consolandolos para pasar con animoso aliento aquel decreto.

Ee₂ torio

101 . 81
Historia de Nuestra Señora

torio tranze; assi lo afirma, aquella Historia manuscrita en lengua Mexicana, que he citado otras veces. Y no se le hará increible, á quien considerare los favores tan singulares, que les hizo en vida, y la fina correspondencia de los dos, en particular de Juan Diego, á esta agradecida, y amorosa Señora, la qual no les recataria su corporal presencia en la muerte, en que tanto mas necessitaban de sus assistencias, que les franqueó en la vida. Jazen sepultados sus cuerpos en la primera Iglesia, que es oy la immediata á la casa de la vivienda, que reedificó el Licenciado Luis Lazo de la Vega.

Esta sepultado
Juan Diego, y
Juan Bernar-
dino en la Igle-
sia antigua

222. Su memoria vive impressa con caracteres indelebles en los corazones de todos los Mexicanos, y sus nombres estarán escritos (como la piedad nos lo persuade) en los Cielos con aquellas palabras: *Hic sunt, quos ali- quando elati & tumidi Hominū habuerunt inde- risum, & in similitudine improprij. Ecce quomo- do computati sunt inter filios Dei, & inter Sacerdos- fors illorum est!* Estos, que veis con immortal gloria en el Cielo, son de aquellos á quienes en la tierra tubieron, y tienen el mundo, y los soberbios del, por la horrura, y desecho de los hombres, por gente barbara, e ignorante. Miraldos, y admiraldos, ahora, contados en

Elogio destos
dos dichosos
Indios.

tre

de Guadalupe de Mexico. Cap. 18. 111

tre los hijos de Dios, gozando de la dichosa suerte de sus Santos, para siempre! que no ay Sabiduria, como servir á Dios, ni barbaridad, como no saber salvarse!

223. Dejò, á lo que Yo he podido rastrear, vn hijo, que, ó lo era suyo, ó por tal era tenido. A este hijo, llamado Juan como su Padre, dexò en herencia vna Imagen trasunto de la Original, que traia con sigo, que oy tiene, y conserva por inestimable presca el Licenciado D. Juá Cavallero, y Ocio. De la qual haviédo Yo preguntado, en carta, el origen della, y el modo como la adquirió, me respondió en vna de 21. de Agosto de 1687. desde su hazienda del Puerto de Nieto, lo siguiente:

224. P. N. y señor mio, la noticia que V. P. M. R. me pide en la suya de la Imagen de N. Señora de Guadalupe, que era de Juan Diego, y oy para en mi poder; la que puedo dar es la siguiente: El R. P. Juan de Monroy, despues que vino de Roma, viviendo en el Colegio de la Compañía de Iesús de Queretaro, me dió dicha Imagen de N. Señora de Guadalupe, encargan- dome mucho la estimase mucho, porque sabia, y te- nia averiguado havia sido del dichoso Indio Juan Diego, á quien se le apareció la Imagen milagrosa, que está en esse Santuario de Mexico, y quien la tuvo con sigo desde dicha Aparicion; dexosela a

Razon de la
Imagen, q diz
zen dexó Juan
Diego á su Hi-
jo

la

la hora de su muerte á su hijo llamado Juan: y este hijo se la dexó tambien estando para morir á otro hijo suyo llamado Juan, nieto del principal

Cerro vino á poder del P. Juan Diego: el qual nieto estando in agone embió Juan de Mon- à llamar a dicho R. P. Juan de Monroy en cu- rroy.

los brazos dio el alma á Dios: y por el mucho amor que le tenia este Natural á su P. R. como á su Padre de espíritu se la dió; diciéndole como havia si- do de su Abuelo Juan Diego desde luego, que gozó el favor de la Aparición de la milagrosa Imagen de ese Santuario, que así se lo havia oido á su Padre, y a sus parientes. Aquí le oí ponderar á dicho R. P. con su mucha capacidad, que no ha- viendo en las Indias en aquella ocasión pintores;

No se sabe de quien se la daria, ó trasuntaria al dicho Juan Diego? Esto es lo que sé; oído de la boca del R. P. Juan de Monroy, quien me la dió por lo mucho que me quería; diciéndome, que porque me amaba tiernamente: porque conocía el afecto tan grande q̄ yo tenía á esta Sagrada Imagen: y por llamar- me Juan me daba esta presea de su mayor estima- ció, su compañera en el viaje de Roma; y en todas sus necesidades, y peregrinaciones. La Imagen es de una tercia de largo, y una quarta de ancho, la hermosura de ella es asombro, y admiración á quan- tos la ven. Esto es lo que sé, y no otra cosa, refe- rido del Indio Juan ultimo á N. P. Monroy, y de su P. R. os ados á mi, y esto podré jurar, y de-

cla-

clarar, si necessario fuere en la forma, que llevo di- cho: no porque yo tenga otras noticias, ni las pre- sentes aya oydo de otra boca, sino de la de N. P.

Monroy (que Dios tenga en su gloria) La pon- deracion, que apunta, que hizo el P. Juan de Monroy;

dijo ocasión á algunos, á dezir, que era tradicion derivada de Juan Diego á su hi- jo, y de su hijo al nieto, que se la havia dado de su mano la Santissima Virgen milagrosa- mente copiada del Original, que ella, ó por ellalos Angeles pintaron en su tilma: y así lo oí Yo, quando hube la primera noticia. Pero esto no tiene mas fundamento, que la piado- sa interpretacion, y el preguntar el P. que,

quién se la daria, ó trasuntaria al dicho Juan Die- No tiene fun-
go, en un tiempo tan estéril de Pintores, como damente el de-
aquel era? No todo lo que puede la Santissima zir, que se la
Virgen, lo hemos de dar por hecho sin razon dio la Virgen.

eficaz, que nos obligue á ello. Basta sacar de esta tradicion, ó herencia, la devoción, que el dicho Juan Diego tuvo al Retrato Original, pues ya que no lo podía traer consigo, ni le era posible estar á todas horas en su presen- cia; lo trahía copiado en el alma, y trasun- tado en el pecho, para que perpetuamente gozase de su singular belleza los ojos del alma en su memoria, y los del cuerpo en su copia. Pareciome no dexar de escribir este punto,

por

por lo que toca ala devocion, q nos persuade Juan Diego en questa accion, a la S.Imagen Comemoració de Guadalupe, y por la estima, que el Padre digna de el P. Juan de Monroy (Varon para mi, que le trattro por sus tē, y comuniq̄e estrechamente en esta Prograndes pren- vicia; y mas de cerca en cien dias de navegacion de Espana a la Vera-Cruz, digno de toda veneracion, y no menos para todos los de esta Provincia, y Reyno, que lo conocieron, y experimentaron sus Religiosas virtudes, enciereza de costumbres, y verdad en sus palabras, y trato) hizo deste Cavallero, á cuyo poder vino á parar, como por herencia: por q haviendola heredado, y poseido quattro Juanes, todos devotissimos desta milagrosa Imagen, que otro Juan podia alegar mas derecho a la gran devoció á N. Senora de el que por venerarla, y servirla ha hecho en Guadalupe.

Buen gusto en su Patria, lo que escribo en otro Cap. desta Relacion, que admirará á quien lo leyere? Persuadome, que el P. Juan de Monroy, quando al morir le entregó este admirable trasunto de nuestra Mexicana Imagen, le diria, sino con la boca, y con las palabras; con el corazon, y con el afecto, lo que dixo á su Discipulo Juan el Señor al partirse de aquella vida: *Ecce Mater tua: Esta es tu Madre: esta te dexo en herencia; esta ha de ser tu mas cier-*

109

cierto, y rico caudal: á esta has de servir, amar, y querer como à Madre! Y assi lo hizo, y assi lo haze Juan: el qual *Ex illa hora accepit eam in sua*, la tiene por iuya, la estima, y aprecia entre sus caudalosas riquezas, por el mayor thesoro, que Dios le ha dado, y como á tal la ha vinculado en su famosissimo Santuario de Guadalupe de Queretaro, que es el segundo de aqueste Reyno: para que assi como la mayor riqueza de el de Mexico, es la Sagrada Imagen, que dió Juan Diego á otro Juan: el mayor thesoro del Santuario de Queretaro, sea otra Imagen, que heredo este Juan del mismo Juan Diego. Si alguno me tuviere en esto, que escribo de este Cavallero, por apacionado; digo, que si el ser agradecido á lo que ha hecho, haze, y ha de hazer por la Imagen de Guadalupe, es ser apacionado; digalo en hora buena, que de esta suerte, todos los que fueren devotos desta Señora, lo serán deste exemplar Sacerdote, y magnifico Cavallero! *o si o si Dns ab obediencia a lo qj 225.* Aqui advierto, que aunque aquella antigua Relacion (que se presume ser del V. P. Fr. Geronimo de Mendieta, ó de algun otro Religioso Seraphico de igual piedad, y antiguedad) dice que Juan Diego no tuvo hijos; y la tradicion comunicada por el Reli-

-sia

Ff.

Satisfaces a una
objection gio-

giosissimo P. Juan de Monroy afirma, que tuvo vn hijo llamado Juan como su Padre; en que, parece, que se contradicen: à mi me parece, que no. Y la razon es, porque el dezir la Relacion, que no tuvo hijos, solo prueba, q de la muger, con quien se casó in facie Ecclesie, que fue Maria Lucia, no los tuvo, por haber vivido con ella, mas como hermano, que como Marido; despues, que oyó la platica celestial del P. Fr. Toribio de Venavente, q feria, como dà a entender dicha Relacion, luego à los principios de su conversion á la Fé; y à su celibato atribuye eþ no haverlos tenido della; por las pesquizas, q dice hizo el Autor para saberlo. Pero el no los haver tenido desta muger, no convence, q no los tuviese de otra, q pudo haver tenido en tiépo del Genilismo, y haverse muerto antes de convertirte, ó haverla repudiado, por no ser en la Iglesia permitida à los Christianos la bigamia, como lo era en su Paganismo. O porque dicho Juan, el q heredò de Juan Diego la copia maravillosa, de que habla la carta, pudo ser hijo adoptado, de aquellos niños innumerables, que en las guerras, quedarian huérfanos de Padre, y Madre, y pudo la piedad de Juan Diego, y Maria Lucia haverlo criado como hijo, y ponerle en el Baptismo Juán, y por esto ha-

haverse tratado, y tenido el por su hijo; como es comun. Y esto baste para conciliar las dos opiniones.

CAPITVLO XIX.
Milagros, que ha obrado el Señor para credito de la Santa Imagen de su Madre.

226. **Q**uien huviere leydo la Relaciõ de la S. Imagen, avrá observado en ella vn milagro compuesto de muchos prodigios, como se pondera muy bien en aquella Relacion, que se imprimió en la Puebla de los Angeles en el Capitulo 8. por estas palabras: Continuación
de muchos mi-
lagros en vn
prodigo. Este suceso prodigioso es una cifra de muchos milagros; las musicas de aves raras, y nunca oydas; las flores, y rosas, uno, y otro en tiempo, y lugar; tan contrario; el no desprendersé las flores de la manta en manos de los de la familia del Obispo; la salud de Juan Bernardino; la brevedad del pintarse la Imagen, pues fue en lo que duró el descogerse la manta; la permanencia, que ha tenido en un lienzo tosco de magney por mas de ciento, y treinta y ocho años (ha 18. años que se escribió dicha Relacion, y essos mas tiene de duracion la Santa Imagen) que ha, que sucedió el milagro, estando tan entera, y fuerte oy, como el primer dia, siendo el sitio, en que está, combatido de vientos,

Ffr y de